

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

iD.30 easydose

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

▼ *Nombre comercial:*
iD.30 easydose

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Agente de limpieza
Restringido a uso profesional e industrial.

Usos desaconsejados :

Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa:

i-hygienic B.V.
Lenteweg 15
7532 RV Enschede
Nederland
+31534282860

Correo electrónico:

info@hygeniq.com

Revisión:

21/4/2026

Versión FDS:

6.0

Fecha de la emisión anterior:

19/3/2026 (5.0)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: +34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

No aplicable.

Palabra de advertencia:

No aplicable.

Indicaciones de peligro:

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Generalidades:

No aplicable.

Prevención:

No aplicable.

Intervención:

No aplicable.

Almacenamiento:

No aplicable.

Eliminación:

No aplicable.

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:

No contiene sustancias que deban figurar en la etiqueta.

Etiquetado adicional:

Etiquetado del contenido según el Reglamento de Detergentes 648/2004 (aplicable a los envases de detergentes vendidos al público en general):

< 5%

- Tensioactivos no iónicos
- Conservantes (PHENOXYETHANOL)

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
Glycerides, coco mono- and di-, ethoxylated	Nº CAS: 68201-46-7 Nº CE: 614-376-4 REACH: Nº de índice:	3-5%		
etanol alcohol etílico	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 REACH:	1-3%	Flam. Liq. 2, H225	

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

	Nº de índice: 603-002-00-5			
2-fenoxietanol	Nº CAS: 122-99-6 Nº CE: 204-589-7 REACH: 01-2119488943-21 Nº de índice: 603-098-00-9	<1%	Acute Tox. 4, H302 (ATE: 1394,00 mg/kg) Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	
Tri-Natriumcitrat Dihydraat	Nº CAS: 6132-04-3 Nº CE: 612-118-5 REACH: Nº de índice:	<1%		
N-Myristoylsarcosine acid, sodium salt	Nº CAS: 30364-51-3 Nº CE: 250-151-3 REACH: Nº de índice:	<0.05%	Skin Irrit. 2, H315 (SCL: 30,00 %) Eye Dam. 1, H318	
butanona etil-metil-cetona	Nº CAS: 78-93-3 Nº CE: 201-159-0 REACH: Nº de índice: 606-002-00-3	<0.05%	EUH066 Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]
propan-2-ol	Nº CAS: 67-63-0 Nº CE: 200-661-7 REACH: Nº de índice: 603-117-00-0	<0.05%	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	
Denatonium benzoate	Nº CAS: 3734-33-6 Nº CE: 223-095-2 REACH: 01-2120102843-65-XXXX Nº de índice:	<0.0001%	Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.

Contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico.

Ingestión:

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos conocidos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

No aplicable.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No tiene requisitos específicos.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

Mantenga a las personas no autorizadas alejadas del derrame.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección personal" para conocer las medidas de protección.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje:

Conservar únicamente en el embalaje original.

Condiciones de almacenaje:

Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

etanol alcohol etílico

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 1000

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 1910

Notas:

s = Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida.

butanona etil-metil-cetona

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 600

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 300

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 900

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

DNEL

2-fenoxietanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos	Dérmico	10,42 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	34,72 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	20,83 mg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	5,7 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	8,07 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos	Inhalación	2,41 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	5,7 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	8,07 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos	Oral	9,23 mg/kg/día

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Largo plazo- efectos locales- población en general	Oral	9,32 mg/kg/día
--	------	----------------

butanona etil-metil-cetona

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo		300 ppmV
Largo plazo		200 ppmV
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	1,161 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	412 mg/kg
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	900 mg/m³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	450 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	590 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	106 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	31 mg/kg/día

etanol alcohol etílico

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo		260 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	343 mg/kg
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	206 mg/kg
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	1900 mg/m³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	950 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	380 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	950 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	114 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	87 mg/kg

PNEC

2-fenoxietanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		0,943 mg/L
Agua marina		0.0943 mg/L
Depuradora de aguas residuales		24,8 mg/L
Depuradora de aguas residuales	Sola	36 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		3,44 mg/L
Sedimento de agua dulce		7.2366 mg/kg TG
Sedimento de agua marina		0,7237 mg/kg
Tierra		1,26 mg/kg TG

butanona etil-metil-cetona

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Tierra		22.5 mg/kg

etanol alcohol etílico

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
--------------------	-----------------------	-------

Agua dulce		0.96 mg/L
Agua marina		0.79 mg/L
Depredadores		0.38 g/kg
Depredadores		0.72 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		580 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		2.75 mg/L
Sedimento de agua dulce		3.6 mg/kg
Sedimento de agua marina		2.9 mg/kg
Tierra		0.63 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica:

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas. Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno:

No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:

Tipo	Clase	Color	Normas	
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso.				

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
No tiene requisitos específicos	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso	-	-	-	

Ojos:

Tipo	Normas	
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso.	-	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:

Líquido

Color:

Amarillo

Olor / Umbral olfativo (ppm):

Característico

pH:

ca. 7.2

Densidad (g/cm³):

1 (20 °C)

Viscosidad cinemática:

No se dispone de datos.

Características de las partículas:

No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C):

No se dispone de datos.

El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):

No se aplica a los líquidos.

Punto de ebullición (°C):

No se dispone de datos.

Presión del vapor:

No se dispone de datos.

Densidad de vapor relativa:

No se dispone de datos.

Temperatura de descomposición (°C):

No se dispone de datos.

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C):

No se dispone de datos.

Inflamabilidad (°C):

No se dispone de datos.

Temperatura de auto-inflamación (°C):

No se dispone de datos.

Límites de explosión (% v/v):

No se dispone de datos.

Solubilidad

Solubilidad en agua:

Completamente soluble

coeficiente n-octanol/agua (LogKow):

No se dispone de datos.

Solubilidad en grasa (g/L):

No se dispone de datos.

9.2. Otros datos

Otros parámetros físicos y químicos:

No se dispone de datos.

Propiedades oxidantes:

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ningunos conocidos.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Especies:	Rata
Vía de exposición:	Oral
Prueba:	DL50
Resultado:	1840 mg/kg

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Especies:	Conejo
Vía de exposición:	Dérmico

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Resultado: >5000 mg/kg

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Conejo, macho/hembra
Vía de exposición: Dérmico
Prueba: DL50
Resultado: >2214 mg/kg

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto / ingrediente etanol alcohol etílico
Método de ensayo: OCDE 404
Especies: Conejo
Resultado: No se observan efectos adversos (No es irritante)

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Resultado: Se observan efectos adversos (Corrosivo)

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Método de ensayo: OCDE 404
Especies: Conejo
Duración: 4 hours
Resultado: No se observan efectos adversos (No es irritante)

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Especies: Conejo
Resultado: Se observan efectos adversos (Moderadamente irritante)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto / ingrediente etanol alcohol etílico
Método de ensayo: OCDE 405
Especies: Conejo
Resultado: Se observan efectos adversos (Irritante)

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Resultado: Se observan efectos adversos (Provoca lesiones oculares graves)

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Método de ensayo: OCDE 405
Especies: Conejo
Duración: 15 days
Resultado: Se observan efectos adversos (Provoca lesiones oculares graves)

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Especies: Conejo
Resultado: Se observan efectos adversos (Altamente irritante)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Resultado: Se observan efectos adversos (sensibilizantes)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Método de ensayo:	OCDE 406
Especies:	Cobayo
Resultado:	No se observan efectos adversos (no sensibilizantes)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ Mutagenicidad en células germinales

Producto / ingrediente	etanol alcohol etílico
Método de ensayo:	OCDE 471
Especies:	S. typhimurium
Conclusión:	No se observan efectos adversos

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Método de ensayo:	OCDE 471
Especies:	S. typhimurium
Descripción:	20-5000
Conclusión:	No se observan efectos adversos

Producto / ingrediente	butanona etil-metil-cetona
Método de ensayo:	Ames-test
Especies:	S. typhimurium
Conclusión:	No se observan efectos adversos

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Especies:	Ratón, macho/hembra
Resultado:	1875 mg/kg pc

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ningunos conocidos.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. ▼ Toxicidad

Producto / ingrediente	etanol alcohol etílico
Método de ensayo:	OCDE 203

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Especies: Pez, *Leuciscus idus*
Duración: 48 horas
Prueba: CL50
Resultado: > 100 mg/L

Producto / ingrediente etanol alcohol etílico
Método de ensayo: OCDE 202
Especies: *Daphnia*, *Daphnia magna*
Duración: 24 horas
Prueba: CE50
Resultado: > 100 mg/L

Producto / ingrediente etanol alcohol etílico
Especies: Alga
Prueba: CE50
Resultado: > 100 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Pez
Duración: 96 horas
Prueba: CL50
Resultado: >100 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Alga
Duración: 72 horas
Prueba: ErC50
Resultado: >100 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: *Daphnia magna*
Duración: 48 horas
Prueba: CE50
Resultado: >100 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Pez
Prueba: NOEC
Resultado: 23 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Andere waterorganismen
Duración: 30 minutes
Prueba: CE50
Resultado: >1000 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Pez, *Pimephales promelas*
Duración: 96 horas
Resultado: 344 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Método de ensayo: OCDE 202
Especies: *Daphnia*, *Daphnia magna*
Duración: 48 horas

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Resultado: >500 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Método de ensayo: Richtlijn 67/548/EEG, Bijlage V, C.1.
Especies: Alga, Desmodesmus subspicatus
Duración: 72 horas
Resultado: 625 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Método de ensayo: OCDE 211
Especies: Daphnia, Daphnia magna
Prueba: NOEC
Resultado: 9,43 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Alga
Prueba: CE50
Resultado: 107 mg/kg

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Prueba: CE50
Resultado: 37 mg/kg

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Método de ensayo: OCDE 203
Especies: Pez, Leuciscus idus
Duración: 48 horas
Prueba: CL50
Resultado: > 100 mg/L

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Método de ensayo: OCDE 203
Especies: Pimephales promelas
Duración: 96 horas
Prueba: CL50
Resultado: 2990 mg/L

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Especies: Daphnia, Daphnia magna
Duración: 48 horas
Prueba: CE50
Resultado: > 100 mg/L

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Especies: Alga, Desmodesmus subspicatus
Duración: 7 días
Prueba: CE50
Resultado: > 100 mg/L

Producto / ingrediente butanona etil-metil-cetona
Método de ensayo: OCDE 201
Especies: Pseudokirchneriella subcapitata
Duración: 72 horas
Prueba: CE50
Resultado: 1972 mg/L

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Producto / ingrediente	etanol alcohol etílico
Duración:	5 days
Resultado:	> 70 %
Conclusión:	-
Prueba:	OCDE 301 D

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Resultado:	>70 %
Conclusión:	Fácil biodegradabilidad
Prueba:	OCDE 301 A

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Compartimento medioambiental:	Planta de fango activada
Duración:	28 días
Resultado:	90 %
Conclusión:	Fácil biodegradabilidad
Prueba:	OCDE 301 F

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Compartimento medioambiental:	Planta de fango activada
Resultado:	> 90 %
Conclusión:	Fácil biodegradabilidad

Producto / ingrediente	butanona etil-metil-cetona
Duración:	28 días
Resultado:	98 %
Conclusión:	Fácil biodegradabilidad
Prueba:	OCDE 301 D

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
BCF:	0.349
LogKow:	1.2
Conclusión:	-

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos:

20 01 30

Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR/A DN/RID	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR/ADN/RID, IATA y el IMDG.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:

No aplicable.

Reglamento sobre precursores de drogas:

butanona etil-metil-cetona (Categoría 3)

REACH, Anexo XVII:

etanol alcohol etílico está sujeta a las restricciones de REACH (Nº entrada 40).

butanona etil-metil-cetona está sujeta a las restricciones de REACH (Nº entrada 40).

Etiquetado del contenido según el Reglamento de Detergentes 648/2004:

< 5%

- Tensioactivos no iónicos
- Conservantes (PHENOXYETHANOL)

Otros:

No aplicable.

Fuentes:

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.

Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) Nº 273/2004 sobre precursores de drogas.

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

EUH066, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H225, Líquido y vapores muy inflamables.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H315, Provoca irritación cutánea.

H318, Provoca lesiones oculares graves.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H332, Nocivo en caso de inhalación.

H335, Puede irritar las vías respiratorias.

H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EC = Concentración efectiva

ED = Dosis efectiva

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EL = Carga efectiva

ErC = Concentración asociada con x % de respuesta de tasa de crecimiento

EUH = Indicación de Peligro específica del

EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos

FBC = Factor de Bioconcentración

HP = Código de característica de peligrosidad

IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IC = X concentración inhibitoria máxima
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química Concentración letal
LC = Concentración letal
LCLo = El valor es la concentración más baja de un material en el aire que se ha informado que ha causado la muerte de animales o humanos
LD = Dosis letal
LOAEC = Concentración más baja con efecto adverso observado
LOAEL = Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC = Concentración con efecto mínimo observado
LL = Carga letal
LogKoc = Logaritmo del coeficiente de partición carbono orgánico-agua
LT = tiempo letal
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
M = Para el factor de multiplicación
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
NOEC = Concentración sin efecto observado
NOELR = Sin efecto observable tasa de carga
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PCG = Potencial de calentamiento global
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

No aplicable.

Ficha de datos de seguridad es validada por

Quality & Compliance

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es